



NIT: 800091594-4

S.E.-76

Florencia, 23 ENE 2023

COMUNICACIÓN EXTERNA No. **0010**

PARA: JEFES DE DEPENDENCIA DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y RECTORES QUE TENGAN A CARGO PERSONAL ADMINISTRATIVO EN PROPIEDAD.

DE: HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO
Secretario de Educación Departamental

ASUNTO: Cronograma proceso evaluación de desempeño laboral 2023-2024.

Cordial saludo,

En virtud a lo establecido en la Resolución 000037 del 15 de enero de 2019, por medio de la cual se adoptó para la Gobernación del Departamento del Caquetá, el Sistema Tipo Evaluación de Desempeño Laboral en su integridad, lo definido en el Acuerdo No 6176 del 2018 de la Comisión Nacional, para empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba; nos permitimos presentar el cronograma para la recepción de protocolos a través de la Dirección Administrativa y Financiera, atendiendo cada fase del proceso evaluativo así:

PRIMERA FASE	Concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales en periodo anual u ordinario.
SEGUNDA FASE	Seguimiento
TERCERA FASE	Evaluaciones parciales (primero y segundo semestre) y eventuales si se requiere.
CUARTA FASE	Calificación Definitiva

Así las cosas, para conocimiento y de estricto cumplimiento presentamos a continuación las fechas en las que la dirección administrativa hará la recepción de los protocolos en cada una de las fases del proceso de evaluación del personal administrativo nombrado en propiedad, correspondiente al periodo 2023-2024. siendo las siguientes:



NIT: 800091594-4

S.E.-76

CONTINUACIÓN COMUNICACIÓN EXTERNA No. 0010 DEL 23 ENE 2023

FASE	PERIODO	FECHAS LIMITE DE RECEPCION SED	PROTOCOLOS A ENTREGAR
PRIMERA	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS (Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes del inicio del periodo de Evaluación anual (del 02 al 22 de febrero de 2023) o de la posesión del servidor en periodo de prueba. A través del aplicativo EDL – APP.	27 de febrero de 2023	Formato PDF, generado del aplicativo EDL-APP de la CNSC. Medio físico, original entregar a través de ventanilla Única del SAC.
SEGUNDA	SEGUIMIENTO: A través del aplicativo EDL-APP, Cada evaluado registra las evidencias de cada periodo a evaluar.		No aplica
SEGUNDA	SEGUIMIENTO. Compromisos de mejoramiento; El evaluador podrá suscribir compromisos de mejoramiento individual, a través del aplicativo EDL-APP, se hace por cada periodo evaluado, dado el caso que se amerite.		No aplica
TERCERA	Primera evaluación parcial semestral: Comprende del 01 de febrero de 2023 a 31 de julio de 2023. Calificación que debe producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho periodo. Fecha limite 21 de febrero de 2023.	24 de agosto de 2023	Formato PDF, generado del aplicativo EDL-APP de la CNSC. Medio físico, original entregar a través de ventanilla Única del SAC.
TERCERA	Segunda Evaluación parcial semestral: Comprende del 01 de agosto de 2023 a 31 enero de 2024. Calificación que debe producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho periodo Fecha limite 21 de febrero de 2024.	26 de febrero de 2024	Formato PDF, generado del aplicativo EDL-APP de la CNSC. Medio físico, original entregar a través de ventanilla Única del SAC.
CUARTA	Evaluación definitiva en periodo anual u ordinario: Corresponde a la sumatoria de las calificaciones resultante de las dos evaluaciones parciales semestrales. Fecha limite 21 febrero 2024	26 de febrero de 2024	Formato PDF, generado del aplicativo EDL-APP de la CNSC. Medio físico, original entregar a través de ventanilla Única del SAC.

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tel: (608)4366860

www.caqueta.gov.co - www.sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia



GOBERNACIÓN DE
CAQUETA
UNICIÓN EN LA EDUCACIÓN



NIT: 800091594-4
S.E.-76

CONTINUACIÓN COMUNICACIÓN EXTERNA No. 0010 DEL
23 ENF 2023

Es importante señalar que, en la página web de la Secretaría de Educación Departamental, en el link Evaluación de desempeño del personal Administrativo, encontrarán el Acuerdo 6176 del 10 de octubre de 2018, Resolución 000037 del 15 de enero de 2019 (Adopción Acuerdo 6176 de 2018), presentaciones del proceso evaluativo y demás información relacionada con el proceso. Así mismo, en la página web de la CNSC en el link de carrera/evaluación del desempeño laboral/sistema general de carrera, encontrarán los tutoriales de cada una de las etapas de la evaluación.

Cordialmente,

HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO
Secretario de Educación Departamental

Vo Bo LUZ MARINA ROMERO SANTAMARIA
Jefe Administrativa y Financiera

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexo: N/A

Transcriptor: Luz Maritza Rivera Cortés

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..